



## **POLITICA DE CALIDAD**

MODIFICADOS Y DEXTRINAS, S.A. (MODEXSA) se dedica a la actividad **Desarrollo y fabricación de adhesivos y derivados de dextrinas para la industria del papel y cartón.**

La Dirección se compromete a mantener la implantación de la norma ISO9001/2015, dirigido a establecer un sistema de Gestión de la Calidad que permita a MODEXSA consolidar y mejorar nuestra competitividad y nuestra expansión en el mercado

Para conseguir esto, la Dirección ha marcado el siguiente camino:

### **Visión:**

Convertirse en referente nacional y líder en el sector.

### **Misión:**

Dar soluciones adaptadas a cada cliente  
Mejorar continuamente la calidad de nuestros productos  
Crear un equipo de trabajo motivado e implicado en los objetivos de la empresa

### **Política. Principios generales:**

Los principios fundamentales en los que se basa la Política de Gestión de la empresa son:

1. Integrar la calidad como principio básico en la gestión de la empresa, comprometiéndose e implicando a toda la organización en la mejora del Sistema de Calidad, según la norma ISO9001/2015.
2. Cumplir con los requisitos y expectativas de nuestros clientes, ofreciendo asesoramiento especializado en todo momento y tratando con máxima celeridad y profesionalidad las incidencias y no conformidades.
3. Mantener unos estándares de calidad interna basados en la excelencia de productos y en la mejora continua de procesos de producción.

4. Fomentar un ambiente motivador entre los miembros de la empresa y velar para conseguir condiciones óptimas de trabajo, evaluando y minimizando riesgos.
5. Asignar de forma eficaz las funciones y responsabilidades de los trabajadores de la empresa y proporcionar formación continua para la mejora del desempeño de todas las actividades de la empresa.
6. Cumplir con los requisitos reglamentarios y normativos de aplicación a nuestra actividad

La implantación de esta Política es un objetivo fundamental de la Dirección y es responsabilidad de todo el personal enfocar todas sus acciones a aportar valor a los principios expuestos en ella.

Firmado:

La Dirección



José Mª Puig



Agustín Puig



Rosina Puig

Sant Andreu de la Barca, 11/06/2018